

ALTO ARAGÓN

Movilización en Madrid

Expertos en la gestión de aguas "exigen" una moratoria para los embalses

EFE

**MADRID.-** Profesores universitarios y expertos en gestión de aguas presentaron ayer un manifiesto en el que exigen una moratoria de cinco años en la construcción de grandes embalses "para adecuar la política hidráulica española a las directrices marcadas por la nueva Directiva Marco de Aguas europea".

"Nos parece una notable irresponsabilidad que el Gobierno, en periodo pre-electoral, esté interesado en acelerar las obras hidráulicas de un mayor impacto antes de que entre en funcionamiento la Directiva", explicó Pedro Arrojo, uno de los 120 firmantes del manifiesto.

El catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza apeló en este punto a la "sensatez política" y calificó la moratoria de "necesaria" para abrir "un periodo de reflexión".

Biólogos, geólogos, economistas, ingenieros, abogados y sociólogos han mostrado su adhesión a este documento en el que se aboga por una "Nueva Cultura del Agua" basada en el ahorro, la eficiencia y la conservación de la calidad, en sustitución de "la política del hormigón".

De este modo, respaldan las reivindicaciones de organizaciones sociales y afectados por la construcción de grandes embalses (COA-GRET), concentrados desde hace más de quince días ante la sede del Ministerio de Medio Ambiente. Arrojo subrayó "que en la comunidad científica hay un consenso en que los embalses tocan su fin" y apostó, sin embargo, por la renovación de las viejas redes urbanas y el aprovechamiento razonable e integrado de acuífero y aguas de superficie, además de la modernización del actual regadío, "el gran embalse que nos queda por hacer".

El especialista destacó que modernizar la infraestructura de regadío permite "un 30 por ciento de ahorro de consumo de agua", lo que supone "un fondo de resistencia para afrontar la sequía, una estrategia de competitividad en el sector agrario". Insistió en que "las presas no son solución para la sequía, porque es como regalar un monedero a un pobre".

Por presunto delito de prevaricación relacionado con la tramitación del recrecimiento de Yesa

El Concejo de Artieda anuncia que va a presentar una querrela criminal contra tres altos cargos del MIMAM

Luisa PUEYO

**JACA.-** El Ayuntamiento de Artieda presentará en los Juzgados de Instrucción de Madrid una querrela criminal por presunta prevaricación contra tres altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente que puede ampliarse a las adjudicaciones de las obras para ejecutar el recrecimiento del pantano de Yesa, y a todas las personas que resulten implicadas en las mismas.

El Ayuntamiento de Artieda, que preside Luis Solana, dio a conocer ayer el acuerdo de su sesión plenaria del pasado 25 de febrero para presentar la querrela contra Carlos Manuel Escartín Hernández, director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Dolores Carrillo Dorado, exdirectora de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, y Carlos Vázquez Cobos, secretario técnico. A todos ellos se les imputa "la comisión de varios presuntos delitos de prevaricación".

En concreto, a Carlos Escartín se le imputa "la comisión de un delito de prevaricación por haber dictado la Resolución de 4 de junio de 1999, anunciado el concurso para la adjudicación de las obras del recrecimiento, en contra de su propia resolución anterior, de 22 de diciembre de 1998, por la que se anunció el concurso de asistencia técnica para la redacción de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tras haber constatado clara-



Luis Solana, alcalde de Artieda.

mente que el anteriormente realizado (y único sometido a información pública) era defectuoso e insuficiente".

A Dolores Carrillo se le imputa otro delito de prevaricación "cometido con motivo de haber dictado la Resolución de 30 de marzo de 1999, por la que se formuló la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de recrecimiento en contra de todos los informes existentes en la propia Dirección General, contrarios a la formulación de la DIA", precisamente por basarse en este Estudio de Impacto "defectuoso e insuficiente". "Los informes citados, rotundamente contrarios a la DIA positiva formulada, son, entre otros, los siguientes: de la antigua Dirección General de Política

Ambiental (7 de julio de 1994), del Área de Impacto Ambiental (24 de julio de 1997)", señala el Ayuntamiento de Artieda.

Finalmente, a Carlos Vázquez se le imputa "la coparticipación necesaria en la comisión del delito de prevaricación imputado a Dolores Carrillo", al haber emitido un informe para ésta, entonces directora general de Calidad y Evaluación Ambiental, en el que "resumidamente concluyó que la Resolución de 22 de diciembre de 1998 del señor Escartín únicamente vinculaba a éste y a su Dirección General de Obras Hidráulicas, pero nunca a la de Calidad y Evaluación Ambiental". El Ayuntamiento recuerda que ambas "están adscritas al mismo MIMAM".

La querrela se interpone por estos delitos, sin perjuicio de otros posibles en los que participan igualmente responsables del citado Ministerio. Del mismo modo, el Ayuntamiento entiende que "los hechos mencionados y los delitos imputados habrían de encontrar directa relación con una eventual adjudicación del concurso convocado para el proyecto de recrecimiento y para la ejecución de sus obras, adjudicación que la titular del MIMAM, Isabel Tocino, anuncia como muy próxima".

Por esta razón, el consistorio de esta población afectada "se verá obligado a ampliar la querrela a dicha adjudicación y a todas las personas que resulten responsables de la misma".

Para el suministro de agua, hay 140 millones para La Solana y 1.160 para la Vereda Este y la capital

Presupuestado el abastecimiento y alumbrado de los núcleos de Jaca

L.PUEYO

**JACA.-** Las necesidades básicas de mejora del suministro de agua y alumbrado público en los núcleos rurales pertenecientes a Jaca tienen ya partidas presupuestarias para las nuevas actuaciones. En el abastecimiento, la zona de La Solana cuenta con 140 millones de pesetas para concluir las obras iniciadas la legislatura pasada, incluida la instalación de la estación potabilizadora, y en el caso de la Vereda Este, forma parte del proyecto para la mejora del agua de Jaca, que supone una inversión global de 1.160 millones, también con planta potabilizadora.

Para el alumbrado, se estima que serán necesarios 30 millones

de pesetas, de los que 12,9 se invertirán en la fase correspondiente al 2000, y los restantes, en el 2001. Se pretende duplicar los actuales 188 puntos de luz que hay en la totalidad de los pueblos, e instalar equipos de ahorro. Una mención especial merece el núcleo de Villanovilla, en La Garcipollera, que sigue sin contar con electricidad de 220. El Ayuntamiento se ha comprometido a evitar el atropello que entiende que supone la obligación de pagar un nuevo canon, esta vez a Medio Ambiente, así como los inconvenientes que está teniendo ERZ. La electrificación de Villanovilla requerirá invertir 9 millones, de los que el Consistorio pagará algo más de un millón, y el resto correrá por cuenta del

Gobierno de Aragón.

Así lo explicó ayer el concejal de Núcleos Rurales, Juan David Vila, quien el pasado martes mantuvo una reunión con los representantes de estos pueblos para darles a conocer los planes municipales y la distribución de los casi 61 millones de pesetas presupuestados para ellos en el presente ejercicio.

Los accesos a Asieso, Atarés, Barós, Garcionépel, Guasa, Jarlata y Osia son algunas de las obras previstas. El de Barós ha de licitarlo el GA, mientras que para los tres últimos citados, ha de ser la DPH. El Concejo tratará de que esta institución costee no sólo los 9 millones ya comprometidos, sino los 13 en total que supondrá ejecutar las cuatro obras.